

La Región Extremena

PUBLICIDAD.

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.
Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados á precios convencionales.
Los originales no se devuelven. No se publica los lunes.

SUSCRIPCION

Badajoz, un mes, 1'25 ptas.—En provincias, trimestre, 5 id.—Extranjero trimestre, 6 id.

La correspondencia se dirigirá al administrador Redacción y Administración, Arco-Agüero 18.

CONTINUACION DE LA CRONICA

Café Suizo

Se traspasa este establecimiento.
Informarán en el mismo.

Sinceridad

Evidentemente, solo en la República cabe la plenitud de la sinceridad electoral. Y la razón es muy sencilla. La República lo espera todo del voto nacional. No se impone como un dogma, como un axioma, como un postulado de la política. No reconoce, ni busca, ni acepta para sí propia otra legitimidad que aquella que de la voluntad nacional derive. No quiere vivir en el país a despecho del país. No comienza por decir al cuerpo electoral:—Expresa en una hora tu voluntad, pero cuida de que esa voluntad no sea contraria á mi existencia. Si así fuera haras mejor en cuartela. Cualquier gobierno obrara con prudencia auscultandola. Porque ¿qué conduciría esa voluntad tuya sino á provocar un conflicto en el cual, por ley constitucional superior á tu pretendida soberanía, estas de antemano condenado á irremisible vencimiento?

He aquí porqué nunca la República democrática necesitó para subsistir imponer al derecho de sufragio la absurda y menguada limitación del censo. No quiere la vida á ese precio. Repugna la ficción del apais legal. Fiel á la etimología de su nombre, prefiere no ser a dejar de ser cosa de todos. Y como fundada en la voluntad general es por esencia, por naturaleza, intrínsecamente contraria á toda electoral sofisticación. En la monarquía la falsedad de las elecciones no afecta de una manera directa á la institución fundamental del Estado; en la República corrompería la fuente misma de donde todo el régimen político dimana. Ese pecado no es nunca crimen de lesa majestad, pero es siempre, bajo la forma republicana, delito de alta traición.

Un régimen que conduce á considerar como medida legítima y prudente, supuestas ciertas eventualidades, la desnaturalización de la voluntad nacional, no puede ser muy propicio á la sinceridad. El paso dado en la senda del mal arrastra todo el cuerpo. Los partidos monárquicos se sienten naturalmente inclinados á hacer en provecho propio lo que el ritual les ordena hacer, llegado el caso, en provecho de la monarquía. A poco que el egoísmo ayude al soñama, encontrarán que en el fondo ambas son una y la misma cosa. ¿No afirma y declara cada uno que él es y no otro el verdadero sostén de las instituciones, las cuales vacilan y periclitán miserablemente con la política de su adversario? Su interés y el de la monarquía ¿no son á sus ojos el propio interés? Manteniéndose en el poder ¿no hacen profesión de prestar á las instituciones un inestimable servicio? Y si la monarquía está en su opinión por encima de la voluntad nacional ¿no se sentirán arrastrados por la fuerza de la lógica á colocarse también ellos mismos, á título de únicos verdaderos monárquicos, sobre los dictados de esa voluntad?

Tal es el proceso dialéctico de la sinceridad electoral monárquica. Vano será pedir á los partidos legales respecto á la verdad del sufragio. Si sus concupiscen-

cias no bastaran, la lógica misma les induciría al fraude, y su devoción monárquica prodigaría á las armas de su conciencia filices y espasmos conáuelos. Salvar á las instituciones perdurables, no sólo de la animosidad de sus enemigos declarados, sino de los riesgos en que pudieran ponerlos amigos falsos é indirectos, ha de ser á los ojos de un partido dinástico motivo más que suficiente para justificar todos los medios de sostenerse en el gobierno, sea cual fuere la voluntad del país. Cuando esta voluntad es adversa y las exigencias del régimen parlamentario imponen la necesidad ineluctable de contar con ella ¿qué otro recurso queda á los monárquicos sinceros sino el de desnaturalizarla, mistificarla, suplantarla ó corromperla?

Así es como, por ley natural de las cosas, se ha producido entre nosotros, esa inmensa, esa colosal mentira representativa que convierte nuestra vida política en la más ridícula y grotesca de las farsas. A la sombra de esa gran superchería viene viviendo, hace más de un cuarto de siglo, la legítima restaurada. Y será de sus hombres, los causantes del mal, de donde nos vendrá el remedio. Y serán esos primates, esos conspicuos, esos grandes personajes que nunca hubieran sido nada á tener el pueblo español conciencia y voluntad, los encargados de rehacer una voluntad y una conciencia que ha de ser ellos para siempre de la vida pública! Bajo el influjo de un gran escudimiento moral un Basimundo Lulio, un Miguel de Mañara, un duque de Gandía cambian súbitamente su vida y costumbres. La política nunca tuvo virtud suficiente para operar tales milagros. Estos novisimos conversos á la santa religión de la verdad electoral no pueden ser sinceros á menos de hacerse vultuos locos.

De la luminosa información practicada en el Ateneo de Madrid por iniciativa del insigne Costa, una triste verdad ha resultado confirmada por el asentimiento unánime de los informantes; la de que el pueblo español, sean cuales fueren las causas, es hoy por hoy un incapacitado y como tal se halla necesitado de protección y de tutela. Falta saber si la acción tutelar debe ser confiada á instituciones que viven de la incapacidad del tutelado y á hombres que han puesto cuanto cabe en lo humano, para que tal incapacidad se agrave y perpetúe. Para formar juicio sobre el particular, basta oír lo que dice á voces el sano sentido común.

ALFREDO CALDERON.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Piza, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Plaza del Pino 6.

Pacotillas

De Carnaval se acercan los tres alegres días de baile, agazara, confetti y serpentina. Y la fresca y donosa juventud femenina prepara sus disfraces para dar bromas inmundas que son veteranas. Los anzuelos afilan para ver si con ellos un corazón enristra. Las que por vez primera

se lanzan á la pista, sueñan con inocentes fantásticas delicias. Ya los carnavalescos locuras se aproximan y á divertirse en grandes todo el mundo se anima.

El coronel de Seguridad de Madrid va á abrir una Academia para los guardias de orden público.

Una de las clases será para enseñar á los guardias las reglas de urbanidad y de buena crianza.

Esta clase anexo yo que la desempeñarán dos catedráticos.

Para las reglas de urbanidad, un maestro de escuela.

Y para la buena crianza, una nodriza.

Se han fugado de la cárcel de C. Idas (Pontevedra) tres presos considerados.

Bueno, pues si los coge la guardia civil, que no les cogera, ya sabe lo que tiene que hacer.

Tratarlos con toda la consideración á que son acreedores por su rango.

Vamos, que en lugar de conducirlos á C. Idas de cárcel en cárcel, los conduzcan de fonda en fonda.

Una corrida de toros la otra tarde hubo en Tetuán produciéndose un escándalo infundado por demás.

León, Pulguita y Leboto, los tres que iban á matar los seis toros encerrados, se metaron dos nada más

siendo los cuatro restantes conducidos al corral y después de mandar a hule á los diestros en agrz heridos y magullados que era una lastimada.

Protestó el público, sin razón para protestar, porque á sentir emociones la gente á la plaza va y los infelices diestros, sin duda con el afán de complacer á la gente, que es la que el dinero da, se dejaron hacer cisco con el fin de emocionarl.

ESTRAÑO

Mausoleo de Pi y Margall

Comisión ejecutiva

La Asamblea del partido republicano federal español, reunida en Madrid el 29 de Noviembre último, acordó el nombramiento de una Comisión encargada de erigir un mausoleo y un monumento á la memoria del insigne ciudadano que fué jefe del partido, gloria de la ciencia y del arte y honra de la humanidad.

Constituida la Comisión, uno de sus primeros acuerdos, al que hoy da cumplimiento con el mayor gusto, fué el de dirigir una circular á todos y cada uno de los representantes de la Asamblea, á todos los correligionarios, á todos los admiradores del maestro, á todos los patriotas, á todos los hombres de buena voluntad, rogándoles que coadyuven, cada uno en la medida de sus medios, á la realización de un pensamiento que es para todos deuda de gratitud y de justicia.

Abrimos, pues, una suscripción universal—como era universal la inolvidable reputación del maestro—para allegar los recursos necesarios.

La gloria de un hombre como Pi y Margall no puede ser enaltecida por la erección de monumentos mas perecederos que su fama; pero la falta de esos monumentos sería vergüenza eterna para la generación que convivió con él. Estamos seguros que han de contribuir á tan plausible obra todos los hombres sin distinción de patrias ni de razas, que todos tuvieron en él un defensor desinteresado y decidido cuando fueron víctimas de injusticias y rapacidades.

Las sumas que se recauden serán depositadas en el Banco Hispano-Americano; todo lo recaudado será invertido íntegramente en la obra, á la cual contribuyen los individuos de esta Comisión, haciéndose cargo por su cuenta de los gastos previos y administrativos.

Ninguna cuota parecerá excesiva para la ejecución del pensamiento; ninguna, por mínima que sea, dejará de ser agradecida por esta Comisión, por el partido á que pertenece y por los amantes de la humanidad.

Eduardo Benot, presidente.— Nicolás Estévez.—Manuel García Marqués.— Félix Jaime.—Eduardo López y López.—Salustiano de Orive.—Jerónimo Palma.—Federico Pérez de la Vega Campuzano.—Pedro Pérez Uria.—Enrique Rodríguez Solís.—Antonio Sánchez Pérez.—José María de la Torre y Murillo, contador y recaudador.—Félix de la Torre, secretario.

Advertencia

Los donativos pueden entregarse al recaudador D. José María de la Torre Murillo, calle de San Miguel, 7, principal, Madrid, ó en Girona á la orden del Banco Hispano-Americano, Madrid, ó en sus sucursales de Barcelona, ó á sus corresponsales de provincias y del extranjero.

Seccion Oficial

El «Boletín» del 6 publica: Registro de la mina «Bohemia», en término de Los Santos, hecho por los señores Hijos de Sierra, en nombre de don Antonio Martínez de Pinillo.

Efecto de la Administración de Propiedades adjudicando á don Fulgencio Trujillo y á don Gregorio Bautista los aprovechamientos de pastos de primavera de dos fincas en término de Alburquerque.

Otros de la Tesorería de Hacienda anunciando la cobranza del primer trimestre de contribuciones.

Lista de los individuos del Ayuntamiento y cuádruplo número de mayores contribuyentes de Fuente de Cantos.

Efectos administrativos de escaso interés.

Otro de la Comisión liquidadora del regimiento caballería de Alfonso XIII, número 32 afecta al de Tetuán, número 17 anunciando hallarse terminados los alcances de los individuos Juan Gutiérrez Rodríguez de Guarañ y Marcelo Borrás Durán, de Don Alvaro.

Continuación de la relación de los pagares que se hallan pendientes de cobro ó de canje en la Tesorería de Hacienda.

Probad el Licorero de Henri Garnier y C.

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obediencia, prolapso de la matriz, etc.

HERNIAS (quebraduras)

TRATAMIENTO DE LAS HERNIAS, de éxito garantido, por medio de los Aparatos especiales, con Real Privilegio de invención (patente número 27.791) del ortopédico de Madrid.

DON JERÓNIMO FARRÉ GAMELL

Calle de Juan de Mena, número 23, 1.º

Aconsejamos al público se fije muy detenidamente en los anuncios de ortopédicos que aparecen con frecuencia en los periódicos de provincias; puesto que en algunos de ellos se lee solo Gabinete ortopédico, sin consignar el nombre de su propietario, que en todo caso debiera responder de las obras que salen de dicho Gabinete, introduciendo así la confusión en el ánimo de las gentes, pues varias personas nos han escrito (cuyas cartas conservamos) manifestando claramente que encargaron a otra casa un aparato, en la creencia de que era una misma cosa con la nuestra, ó bien una sucursal.

Con objeto de evitar tan graves perjuicios, advertimos que en nuestros anuncios ha aparecido siempre, y aparecerá en el sucesivo, el nombre de D. JERÓNIMO FARRÉ GAMELL, y cualquiera en que no aparezca, sépase que ninguna relación, directa ni indirecta, puede tener con nuestra casa.

D. JERÓNIMO FARRÉ GAMELL. Llegará en breve a BADAJOZ donde permanecerá solo los días 11 y 12 del actual.

Con sus APARATOS, por la manera sencilla de adaptarse su pala en todas direcciones y la forma de graduar metódicamente su presión, se curan radicalmente la mayoría de las hernias, y GARANTIZAMOS, AUN SIENDO VOLUMINOSAS Y REBELDES, su contención absoluta y de un modo permanente, por grandes esfuerzos que a causa de la tos ó de cualquier trabajo haga el individuo.

En los talleres de la casa (Justiniano, 8) no se construye un solo aparato que no esté destinado a su caso especial, pues los mecanismos son y deben ser distintos, según el grado de desarrollo de la hernia.

Por eso es necesaria la presentación ó reconocimiento previo de la persona herniada, y sobre esto llamamos la atención de los médicos y del público, pues es grave imprudencia confiarse á los efectos de un aparato ó de un braguero encargado por medio de carta como se encarga la remisión de un género cualquiera, tanto que en muchos casos determinan la misma estrangulación de la hernia.

En su GABINETE ponemos á disposición del público, suscritos por respetabilísimas personas, los testimonios de curaciones radicales, y la mayoría en breve tiempo, obtenidas en casos de extraordinaria gravedad.

Dicho inventor de tan maravillosos APARATOS hoy universalmente conocidos, y director propietario del GABINETE ORTOPÉDICO de Madrid, recibirá en BADAJOZ á cuantos deseen encargar alguno, de once á una y de tres á seis, en el Hotel París solamente los días 11 y 12 del actual.

Todas las consultas son gratis. (Avisando pasará á domicilio).

En MADRID, en el GABINETE del autor, calle de Juan de Mena, número 23, 1.º

Sección Regional.

Comunicado.

Sr. Director de LA REGIÓN EXTREMEÑA.

Muy señor mío: Un suceso de verdadera trascendencia, ocupa la atención de los políticos de este Distrito.

Falto el silvalismo de fuerzas con que hacer triunfar una candidatura propia, buscó apoyo en el elemento romerista, el cual á su vez se asegura exigió para otorgarle, le fueran concedidos los Ayuntamientos interinos, procesándose ó suspendiéndose para ello los Ayuntamientos liberales.

Público es que ofendido y no podido cumplir por el primer candidato encasillado, D. Arturo Daza, retiró éste su candidatura, por carta publicada en el Nuevo Diario y no se si también en el ilus-

trado periódico que tan dignamente dirige.

Substituido por otro ministerial encasillado, asegurabase que la mayoría de los llamados romeristas estaban comprometidos á prestarle su concurso electoral, con la esperanza de ser favorecidos, si la suspensión de Ayuntamientos, daba lugar á que éstos se constituyeran interinamente.

Pero, cuando ya se creía la boda hecha, en cuanto á unos, y próxima á celebrarse en cuanto á otros, ha surgido la gran contrariedad, de que el 5 del actual se presentara en ésta, el ex-diputado romerista por este distrito, D. Leopoldo Gálvez Holguín, quien de público se afirma, autorizado por el indiscutible jefe D. Francisco Romero Robledo, pidió, á los por él antes representados en Cortes, combataran la candidatura del señor Fernandez Daza.

Al decir de los que se suponen bien enterados, el acuerdo tomado parece fue el de anular todo compromiso adquirido individualmente y someterse al que nueva mente se tomara en forma colectiva, reuniéndose para ello todos los elementos del Distrito que quieran conservar dicho matiz romerista.

El caso es apuradillo, pues dada la conocida costumbre en que se halla colocado el Sr. Romero Robledo, surge el inevitable dilema de resignarse, obedeciendo la voluntad del Jefe, ó rebelarse apoyando la candidatura ministerial.

La solución, lleva consigo nuevas dificultades, si contra lo que es de esperar, el deseo de tan ilustre hombre público fuera desatendido; puesto que, de ser satisfechas las aspiraciones de los vinculados al silvalismo, resultaría anulada la jefatura del Sr. Dominguez y los suyos, que en este y otros pueblos representan la organización ortodoxa silvalista, á lo cual se asegura no se someterían; y de no ser satisfechas las aspiraciones de los que acorderan evolucionar al silvalismo, tampoco estos parece se hallan dispuestos a ello, puesto que públicamente se dice son elementos completamente incompatibles.

El tiempo se encargará de descifrar el geroglífico que este asunto presenta, dándonos á conocer, si la evolución se realiza, quién es, como favorecido, el verdadero sobrino de la Tía Javiera.

Rogando á V. la inserción del presente, por lo que le doy mil gracias, queda de V. afectísimo y atento seguro servidor q. s. m. b.,

PEDRO GALVÁN.

Castuera 7 de Febrero de 1903.

Nos comunican desde Don Benito, que el miércoles próximo pasado marchó en el mixto con dirección á Madrid, el señor D. Leopoldo Gálvez Holguín, candidato romerista por aquel distrito, en las próximas elecciones de diputados Cortes.

Según parece, asuntos de gran importancia reclaman su presencia en la Corte. A la estación concurren los muchos amigos que en Don Benito cuenta el señor Gálvez Holguín, y entre ellos se encontraban los Sres. D. José A. Carrasco y D. Luis Hermida.

También han marchado á Madrid en el rápido del jueves último, D. Enrique Gálvez Holguín—hermano de D. Leopoldo—y el hijo de aquél, D. Roberto.

Arrendamiento

Se arriendan los aprovechamientos de pasto, labor y bellota de la dehesa «Prados del R. y», en el término de Jerez de los Caballeros.

Pliego de condiciones, Ramón Albarrán, 20, Badajoz

Crimen oculto

En el número 5042 correspondiente al 23 de Enero último publicamos, ateniéndonos á lo que expresaba un oficio dirigido al Gobierno civil, las siguientes líneas:

«Agustín Sanchez García, vecino de Helechal, aldea pedánea de Benquerencia, dió conocimiento á la guardia civil, de que el joven Manuel Sanchez Hidalgo, hijo de aquél, se cayó el día 16, originándose una herida que le produjo la muerte el 17.

«Según el Agustín Sanchez, su citado hijo Manuel se cayó, por su pie, irro-

«Suponemos que el Juzgado compro-

«bará si el hecho ocurrió como refiere el padre del Manuel.»

En las líneas que acabamos de transcribir, traslucíase la extrañeza que nos causara el que Manuel Sanchez Hidalgo, al caerse por su pie, el 16 de Enero, según manifestaciones de su padre, se causara una herida de tal gravedad, que le produjera la muerte al día siguiente.

No sabemos lo que resultaría de las diligencias practicadas entonces por el Juzgado: lo que sí podemos afirmar es que la guardia civil tuvo una confidencia asegurando: Primero; que Domingo Sanchez García, tío carnal del interfecto Manuel, había dado una pedrada á éste en ocasión de atravesar—lo cual consideraba un atropello—cierta finca propia de aquél; y segundo: que con esa pedrada causó la lesión que originó la muerte al desdichado joven.

Practicadas por la banemérita las averiguaciones oportunas, resultó que la confidencia era exacta, y que el Manuel Sanchez Hidalgo, antes de morir, confesó á varias personas que le había herido su tío Domingo Sanchez, si bien creía que la piedra con que le infringió la lesión, tirósele sin conocerle.

Sea cierto ó no lo sea este último extremo, es indudable que se trata de un crimen que tal vez trató de ocultar el padre del interfecto, por ser hermano suyo el autor; crimen que esclareciera seguramente el juez instructor de Castuera.

El Domingo Sanchez García ha sido puesto por la guardia civil á disposición del referido juez instructor.

Nerviosidad.

“Nervios enfermos son nervios fármacos.” La nutrición del sistema nervioso depende de la sangre; la nutrición de la sangre depende de la digestión. La digestión, cuando el estómago no puede hacerla, debe confiarse á las

Pastillas

del Dr. Richards

que se elaboran para curar el estómago é intestinos. Tratar de curar la nerviosidad con tónicos es “tomar el rábano por las hojas.” Mientras no se digiera bien seguirán los nervios enfermos.

Los que digan lo contrario... exageran.

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

S 102

Crónica Local

En el Ayuntamiento

Ayer celebró la Corporación municipal cabildo extraordinario, para la rectificación y cierre de la lista definitiva de los mozos que han de ser sorteados en el año actual.

Fueron incluidos en esa lista, á petición de los interesados, diferentes mozos, entre ellos un hijo del Interventor de Hacienda D. Francisco Vin.

Hoy volverá á reunirse la Corporación municipal para ocuparse en las operaciones del sorteo.

Los números 1 al 16 los llevarán desde luego seis mozos no comprendidos en alistamientos anteriores, entre ellos dos de los que se incluyeron ayer.

Ayer fué conducido á la última morada el cadáver del fotógrafo y pintor escenas D. Angel Garrorena Bernabé,

Por sus excelentes cualidades, el señor Garrorena tenía en Badajoz generales simpatías.

A sus hijos y á sus hijos políticos, enviamos la expresión de nuestro sentimiento por la desgracia que les aflige.

Garganta, voz y boca, se curan con las pastillas del DR. CALDEIRO. En farmacias 1'50 pesetas caja; por 2 las remite el autor. Puerta del Sol, 9, Madrid.

Ateneo.

El lunes 9 celebrara sesión la Sección de Ciencias exactas, físicas y naturales, del Ateneo; se discutirá la Memoria del Sr. Giménez.

Tienen pedida la palabra los Sres. Abarrátegui, Montalban y Fuentes (D. Manuel)

El acto es público.

TEATRO

La falta de espacio no nos permite más que dedicar cuatro líneas á la función de anoche.

El Buteo y El Grumete son obras muy conocidas de nuestro público. Nos limitaremos á decir que en la última desempeñó el papel de Luisa la señorita Eutalia González, contribuyendo eficazmente á que la zarzuela agradara al público; hubo aplausos para aquella artista, para la señorita Hoyos y los señores Martínez, Montosa y Frontera.

Los granujas llevarán gente al teatro. El libro de Arniches y Jaksón Veyan es bueno: interesa al público y tiene situaciones dramáticas.

Los granujas fué escrito como La trapera para Loreto Prado. La señorita Hoyos que desempeñó anoche el papel de Cañamón, hizo una labor aceptable, revelando que ha estudiado bien el tipo. Los Sres. Garro, Constanti y Montosa, llenaron con acierto su cometido. Los demás artistas procuraron cumplir.

FUNCIONES PARA HOY.

Por la tarde: La zarzuela en tres actos Las campanas de Carrión.

Por la noche: La zarzuela en tres actos Catalina, y la en un acto Los granujas.

Si queréis ser la más bella En elegante salón Usa siempre en su tocado EL RUHM QUINQUINA SANSON.

Concurso

El de máscaras organizado por la Asociación de dependientes de comercio, se verificará, como dijimos anteayer, en el salón del Hotel Garrido.

Hé aquí el

Programa.

La Asociación de Dependientes del Comercio de Badajoz, celebrará un concurso de máscaras cuyo beneficio se destinará á los pobres, bajo las siguientes

BASES:

1.º Dicho concurso tendrá lugar el día 14 de Febrero, á las 22, en el salón del Hotel Garrido.

2.º Para la adjudicación de los tres premios que estarán expuestos al público y que han de entregarse á las tres señoras ó señoritas (que mejor y con más gusto vayan disfrazadas, se tendrá nombrado con antelación un jurado especial que delibere y clasifique la entrega de los citados premios.

3.º Se advierte que el concurso quedará cerrado de una á dos de la madrugada.

Derechos que tienen los señores socios tanto individuos de la Asociación como los que presenten su tarjeta de haber satisfecho las 5 pesetas de entrada:

A presentar, con indicación limitada, cuatro señoras ó señoritas, para lo cual la Comisión les facilitará tarjetas personales é intransferibles, sin cuyo requisito no podrá penetrarse en el salón, vayan ó no disfrazadas.

En dicho salón la Comisión estará encargada de conservar el buen orden preciso, como así mismo autorizada para espulsar á todo aquel que no guarde la compostura debida.

Los caballeros que hagan la presen-

tación á la Comisión para la adquisición de las tarjetas que deseen, son responsables de sus actos ó mala información.

Queda prohibido terminantemente, lanzar serpentinas y hacer uso de otros objetos que puedan perjudicar á la concurrencia.

No se permitirá la entrada en el salón á los niños de corta edad, teniendo presente, que los de catorce arriba será condición indispensable la de pagar una cuota de entrada para poder asistir al baile.

La Comisión: El Presidente, Francisco Crespo.—Gabino Dávila.—Manuel B. Santana.—José Rodríguez Machín.—Crispiniano Terrón.

NOTA. El buffet estará á cargo de D. Tomás Garrido, acreditado fondista, el cual dará detallado programa del menú.

OTRA. La Comisión usará el distintivo que se acuerde.

Los vinos de mesa de la marca Pedro DOMECQ son los preferidos por su calidad y precio.

Sr. Alcalde

Unimos nuestras escitaciones á las de *La Coalición*, para que se adopten medidas á fin de que nos veamos libres de las bandas, monos, etc., que tiran las niñas desde los balcones.

¿Si se habrán puesto de acuerdo las niñas con los sombrereros?

Conste que hay ya quien ha tenido que dar de baja su sombrero, por haber caído en el barro á consecuencia de un monazo mayúsculo.

Santa Catalina

El dueño de este café acaba de ampliar su local dotándole de habitaciones confortables, independientes y reaseguradas para toda clase de distracciones y juegos lícitos.

Todas las que tenía ocupadas para su servicio, han quedado á disposición del público, y hoy puede asegurarse que no hay un local en Badajoz que le iguale en comodidad, ni en invierno ni en verano.

TALLERES

DE

Ebanistería y Tapicería

DE

Luciano de Santiago

Arias Montano 15, (antes Sal) bajo, dcha.

BADAJOZ.

Apaga y vamonos

Si quieres tomar café superior tienes que comprar el de la marca de LA ES TRELLA, los otros son para los que carecen de olfato y paladar.

Dependientes

Faltan en la farmacia de D. Ricardo Camacho, Badajoz.

Servicio telegráfico

La huelga de Reus.

Madrid 8 (0'15).

En Reus hay tranquilidad. En la plaza se ven pequeños grupos, que no realizan ningún acto hostil.

Nada puede asegurarse sobre la terminación de la huelga, que empezó hace 26 días.

Lo de Marruecos.

Madrid 8 (0'18).

Un telegrama oficial dirigido al ministro de Estado dice que son contradictorias las noticias que circulan acerca de una nueva victoria obtenida por las tropas del Sultán.

Todavía no se ha puesto en claro si el pretendiente fué ó no preso por una kábila y ya se anunciaba que entraría en Eez, metido en una jaula.

Mejorados.

Madrid 8 (0'20).

El Capitán general del departamento del Ferrol, Sr. Gómez Imaz, y el ex-ministro, Sr. Linares Rivas, se encuentran muy mejorados de las enfermedades que padecen.

Lo que dice Silveira

Madrid 8 (0'25).

El Presidente del Consejo de ministros ha manifestado que no considera la publicación en la prensa de la carta dirigida al S. Planas y Casals, jefe de los silvelistas de Barcelona, como una indiscreción; puesto que ese documento estaba destinado á la publicidad, por la índole de los asuntos á que se refiere.

Nueva Gordería y Pasamanería
DE
JOAQUIN RUFETE
6, Calle de la Soledad, núm. 6
BADAJOZ

Se fabrica toda clase de obra de fantasía, como son flecos, borlas, alzapaños, agremanes y abrazaderas para cortinas y pabellones; flecos, borlas y escarapelas para muebles; cordones, borlas y rosetas para almohadones y cubrepiés.

Se confecciona toda clase de obra de iglesia y artículos para militares.

Badajoz-6, Calle de la Soledad, núm. 6-Badajoz.

Academia Politécnica
ACADEMIA - PENSIÓN DE SEGUNDA ENSEÑANZA
Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA
CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD.
Plaza de Lopez de Ayala, núm. 3.—Badajoz.

Las últimas disposiciones del Gobierno en materia de enseñanza y muy especialmente el R. D. de 12 de Abril último, nos han obligado á modificar grandemente nuestro plan anterior, á fin de que exista la debida armonía entre el oficial y el nuestro.

A este fin nuestros alumnos de segunda enseñanza estarán matriculados como ALUMNOS OFICIALES en el Instituto provincial, asistirán á las aulas de dicho establecimiento acompañados siempre por un Inspector de la Academia encargado del orden y asistencia á clase; tendrán en la Academia las clases que hayan de oír luego en el Instituto y en ellas se les explicarán las lecciones, que habrán estudiado el día anterior en la Academia en las horas de estudio vigiladas por un Inspector, y con esta labor previa se les resolverán dudas, aclararán conceptos y fijarán ideas que hará por demás fructífera la explicación que luego reciba en el aula oficial. Dentro de cada clase se formarán grupos según sus particulares aptitudes, insistiéndose más con aquellos que lo necesiten.

Esto en lo que privativamente corresponde á la segunda enseñanza, en la que existe una sección para los alumnos que deseen cursar libremente las materias que aquella comprende.

La preparación para las carreras continúa como hasta aquí.

La enseñanza está encomendada á profesorado TITULADO y con larga práctica en la enseñanza. Espacioso é higiénico local.—Médicos honorarios.

Para conocer más detalles pidanse al Director D. Francisco Aced.

Resumen de los resultados obtenidos por este Centro en los exámenes de Junio de 1902 y Septiembre de 1901.

RESUMEN GENERAL.	Número de exámenes.	Tanto por 100 que representan.
Sobresalientes.....	33	19
Notables.....	28	16
Aprobados.....	109	61
Suspensos.....	7	4
	177	100

Los aprobados en general representan el 96 por 100 de los exámenes verificados

✠

PRIMER ANIVERSARIO.

LA SEÑORA

D.ª Mariana Galeano y Rosado

FALLECIÓ EL 8 DE FEBRERO DE 1902.

R. I. P.

Su viudo, hija, hijo político, nietos y demás parientes;

Ruegan á sus numerosos amigos, se sirvan tenerla presente en sus oraciones.

Badajoz 8 de Febrero de 1903.

Todas las misas que se celebren el lunes 9 del corriente, desde las nueve de la mañana, en la iglesia de la Soledad, se aplicarán por el alma de dicha señora

Linea regular y rápida de vapores
DE LA
COMPANÍA VALENCIANA DE NAVEGACIÓN

El vapor español de primera clase

GRÃO

saldrá de este puerto el día 6 del actual con destino á Cadiz, Málaga, Almería, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliu de Guisols, Marsella y Ginebra.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos y se despacha calle Almirante Hernandez Pinzón, 46 y 48, por su consignatario **Thomas Morrison y C.ª Ld. Huelva.**

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para el pasaje. Camarotes amplios y cómodos.

LA CASA DONCEL.
SUCESOR DE TORRALBO
San Juan 11

Cuenta con gran surtido en terciopelos y felpas, lanería, sedería, brocateles, yutes, alfombras, confecciones para señoras, tapetes, colchas de seda, mantillas, velos, toallas, colchones, cortinas, visillos, holandas y retortas de una á tres varas de ancho, tiras bordadas, géneros de punto, corbatas y pañuelos.

Magnífico surtido en trajes para esbaldados, impermeables y mantas para viaje.

En esta casa siguen los precios económicos.

CONTADO. ELEGANCIA. VENTA A PLAZOS

COMPRAR MUEBLES MAS BONITOS Y BARATOS QUE

LA AMUEBLADORA.

Gran surtido en muebles de madera y de hierro de todas formas y precios.

Cursos de matrimonio con barra dorada desde 28 pesetas.

Los más bonitos gabinetes, comedores, despachos y muebles de capricho se liquidan en esta antigua y acreditada casa á precios nunca vistos. Los muebles de madera curvada y regilla que vende esta casa son de Viena, superiores por su elegancia y solidez á los de Valencia. Los numerosos encargos que se sirven para toda la provincia prueban su buen nombre de que goza.

LA AMUEBLADORA
SUCESOR DE TORRALBO
Moreno Nieto, 3 y 4. Badajoz. Moreno Nieto, 3 y 7

CONTADO. ECONOMIA. VENTAS AL PLAZO

Emulsion-Nadal

ÚNICA QUE CONTIENE EL 80 %
de aceite líquido de hígado, glicerina y yoduro
Es la mejor y la más agradable

Almacenes de Maderas

CON MAQUINAS DE ASERRAR, MOLDAR, CEPILLAR Y MACHI-HEMBRAR
MOVIDAS A VAPOR.

Inmensos surtidos en tablonos y tablas de Suecia, Finlandia y Portugal.
Tabloneillos, molduras, cuarterones, alfajías, costeros, palos y viguerías para carpintería y construcción.
Tablones y tablas cepilladas y machi-hembradas.
Traviesas para ferro-carriles.
Postes telegráficos y telefónicos.
Tablas, costeros y rollizos para trabajos de minas.
Oajonerías para envasar pastas, jabones, frutas, etc. etc.
Maderas de todas las clases y dimensiones.
Aserrín en grandes ó pequeñas cantidades para suelos y envases.
Vigas de Pith-Pine (Tea).
Vigas y tablas de caoba, cedro, Haya, etc., etc.
Precios sin competencia.
Esta casa atiende para el público á precios convencionales.

J. J. SOARES MONTEIRO

ESTACIÓN FERRO-CARRIL
BADAJOZ.

ALMACENES Y TALLERES DE MUEBLES DE LUJO

VICENTE DE MIGUEL Y CAMERO

PRECIO FIJO

Males de Valdes (antes Granada) núm. 47

y Muñoz Torretes (antes Gobernador).

BADAJOZ

Muebles de todas clases y precios. Construcción de muebles con gran economía y perfección.

Especialidad en gabinetes, despachos, alcobas, tocadores, aliterias, jardineras, etc., etc.

Camas de hierro y de acero.

Persianas transparentes. Lana para colchones.

Se reciben encargos para toda la provincia.

MELLENDEZ VALDES (ANTES GRANADA), NUM. 47.

MIGUEL TORRES (ANTES GOBERNADOR) N.º 47

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veintidós años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pídalo Sandalo Pizá.—Debilidad de las funciones.

INSTITUTO PROVINCIAL DE VACUNACION

Y CENTRO SUCURSAL DE LOS PRODUCTOS DEL DR. FERRAN,

ESTABLECIDO EN ALMENRALEJO.

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Regional Extremeña de 1893 y subvencionado por la Excm. Diputación provincial,

BAJO LA DIRECCIÓN DEL DOCTOR

D. RAMÓN MENDIETA Y BAZA

6, Arninas, 6.

En este establecimiento se hacen vacunaciones directamente con linfa extraída de ternera y se expende la linfa en tubos, capilares, cristales escabados, viales, muy perfectamente preparados.

Depósitos en las principales poblaciones de la provincia, y en Badajoz, en la Farmacia de D. Ramón M. Mendieta, Bravo Murillo, 7.

Se remiten dichos productos vacuníferos, por correo, á todos los pueblos de la provincia, dirigiendo los pedidos al Director del Instituto ó al representante en Badajoz

Tarifa de precios.

Por un tubo con linfa para dos vacunaciones.....	3 ptas.
Por un cristal con pulpa para dos id	2 —
Por un vial con pulpa para 12-14 id	8 —
Por un vial con pulpa para 24-28 id	16 —
Por un vial con pulpa glicerolada para el ganado lanar ó cabrío.....	20 —
Por una ternera vacunífera.....	150 —

No se servirán los pedidos que no vayan acompañados de su importe.

Este Centro sucursal tiene todos los productos del Laboratorio microbiológico, Dr. Ferran vacunas contra el cólera, el tífus, la rabia, la bacera y otros de los cuales se expenden y aplican por el Director de este Instituto, Dr. Mendieta.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

SEGUROS, VIDAS Y ACCIDENTES

CAPITAL SOCIAL..... Ptas. 15.000.000
RESERVAS..... 14.780.951'34
Capitales asegurados desde la fundación de la Compañía hasta 30 Septiembre de 1902:
Por seguros vida..... Ptas. 280.030.228'55 } 403.595.447'55
Id. id. accidentes..... " 123.565.219 }
Pagado á los asegurados hasta igual fecha..... Ptas. 23.750.278'39

Esta «Sociedad» se dedica á constituir capitales para la formación de dotes, redenciones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y compra de usufructos y nudas propiedades.
Se dedica además al SEGURO CONTRA ACCIDENTES garantizando las responsabilidades de la ley sobre accidentes del trabajo.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio social: Ancha, 63, — BARCELONA,
Delegado é inspector de Extremadura: D. Cayetano Lledó, Arias Montano, 18, Badajoz. — Subinspector: D. Miguel Pimentel, Calatrava, 10. — Agentes: D. Calixto Quirano, D. Francisco Lledó, D. Daniel Cabello y D. Julio Hernández.

FARMACIA Y DROGUERIA DE R. CAMACHO

Premiado en las Exposiciones de París, Bruselas y la Regional Extremeña con varias condecoraciones, individuo de varias sociedades científicas.

UNICA FARMACIA DE 1.ª CLASE EN BADAJOZ

30 años de éxito

La Termo-Sabina Camacho

es un medicamento precioso, POR SER EL UNICO QUE CURA EN EL ACTO TODOS LOS DOLORES, bien sean *neurálgicos, jaqueca, muelas, oídos, cólicos, cólico-hepáticos, afecciones renales, reumático, sea articular ó muscular; si hay inflamación, ésta desaparece como por encanto; de aquí el nombre de maravillosa ó milagrosa* dado por el que la usa; como *resolutiva* lo es más que la tintura de iodo, así es, que cura las *anginas, sabañones, flemones, congestiones pulmonar y de los ojos, afonía, vómitos, diarreas, enfriamientos (de los pies ó el pecho), arenillas úricas ó fosfáticas (sin manchar la piel ni las ropas como la tintura de iodo). Es un antiseptico poderoso: por esto evita las caries dentarias, mal olor de boca, curando las heridas de la misma y destruyendo los microbios. Es regeneradora del calor, produciéndolo tan intenso como se desea; basta dar una ó varias fricciones sobre la piel; es completamente inofensivo, úsese antes y después de cada comida, sea adulto ó niño el enfermo.*

Caja: 4, 6 y 10 pesetas.
TRIDIGESTIVO.—Vino elixir y polvos de *pepsina, diastasa y pancreatina*.—E vino contiene los amargos reconocidos como los mayores remedios para quitar el vómito, dolor de estómago, etc.—El Elixir contiene azúcar y por esto es apropiado para las señoras y niños.—En polvo contiene sales bismúticas y son propios para curar las diarreas, acidez, flatulencia, abultamiento de vientre, aguas, etc.—Botella: 4 pesetas.—Caja de polvos: 3'50.

HERPES.—Sarna, manchas de la piel, llagas, etc., se curan siempre con el azufre líquido vulcanizado.—Frasco: 2 pesetas.

TOS.—Las *Píldoras Anibas* la curan sin mas que tomar una píldora cada 3 horas, basta una ó dos.—Caja: 0'75.

DENTICION DE LOS NIÑOS.—Jarabe del Dr. Graves, es uno de los mejores remedios para salvarlos, la caba se produce frotando la encía; y la diarrea tomando una cucharadita todas las mañanas.—2 pesetas, frasco.

CALENTURAS.—Se curan con las píldoras y polvos Richard. Caja: 2'50 y 6 pesetas.

LICOR DE BREA anticatarral.—1 peseta frasco.

EMULSION de aceite de bacalao con hipofosfito.—1 peseta frasco.

CALLICIDA R. CAMACHO.—Uso: Tómese el pincelito y frótase el callo por espacio de un minuto cada día (mañana y noche) y al quinto sumérjase el pie en agua caliente y arránquese con la uña, si no se ha desprendido antes. Frasco, 1 pta.

PASTILLAS comprimidas de bicarbonato de sosa, cáscara sagrada, ruibarbo, clorato de potasa, idem á la cocaína, idem cloro-boro sódicas, idem de permanganato de potasa; de 0'30 á 1'50 peseta, caja.—Pastillas premiadas de brea, toli, brea y toli, brea y codeína, brea y regaliz, mentol y cocaína, cocaína, liquen, leche de burra, altea, goma, santomina, etc. *Sinapsismo Extremeño*, 1'25 caja, etc. Agua de Lemery para teñir el pelo de negro ó rubio, 2 y 4 ptas. frasco.

Nuestros preparados están hechos con el esmero y cuidado que saben hacerlo los farmacéuticos españoles, haciéndose así dignos de la reacción que se nota en el público que los vá prefiriendo á los extranjeros.

Depósitos en todas las capitales de España.—Badajoz, R. Camacho.—En Extremadura en diferentes Farmacias, entre ellas la del Doctor Pardo, Zafra; Doctor Delicado, Valverde de Leganés; Doctor Pantoja, Talavera la Real; Doctor Garrote, Cabeza del Buey; Castuera, Doctor Camacho

En la Administración de "La Región Extremeña", y en la Tipografía "El Progreso", Larga 48, se admiten esquelas de defuncion y de aniversarios, hasta las 9 de la mañana.